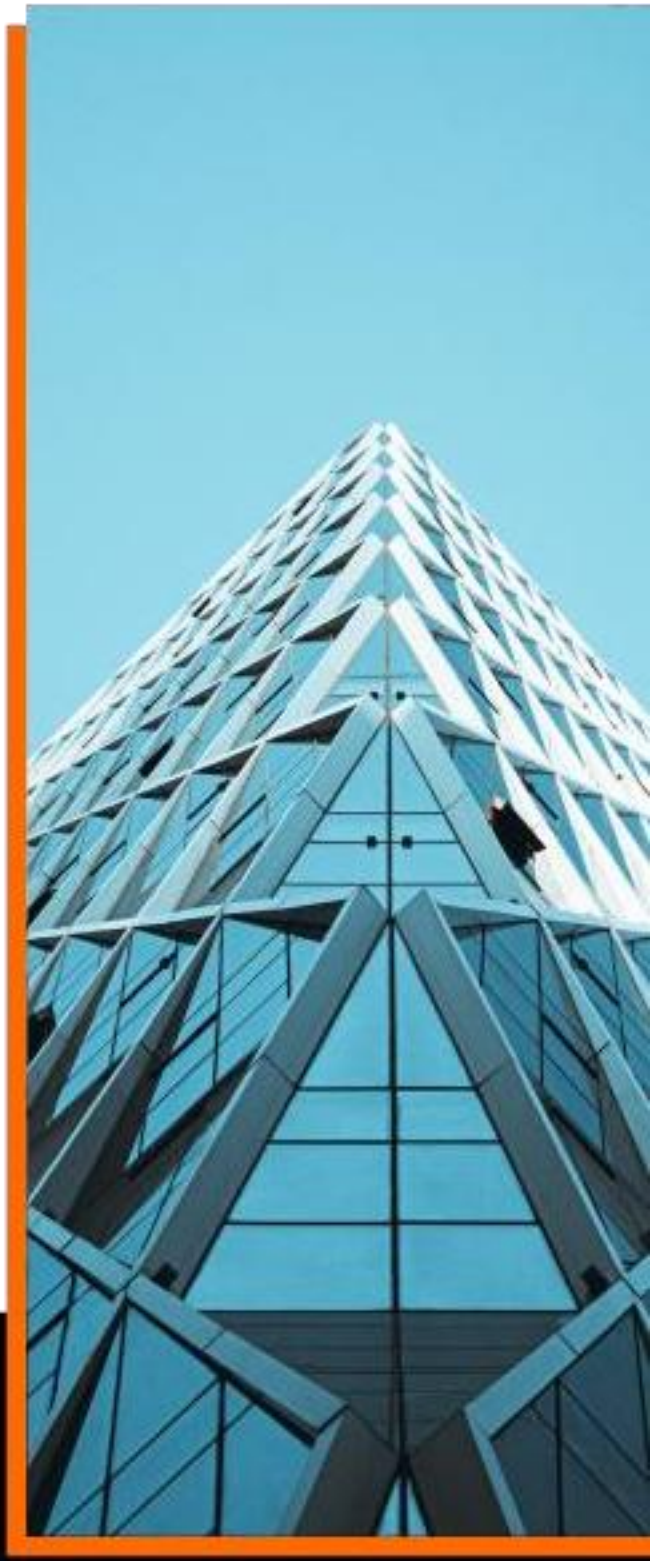
Heimcore
Tech from inside

PROPUESTA COMERCIAL



Fuerza Aeroespacial Colombiana

CACOM1"

“SUMINISTRO, ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CACOM 1 FAC”

Versión 01

Heimcore.com.co



Entendemos las **necesidades** de nuestros clientes y desarrollamos **soluciones** adaptadas a sus negocios.

RESUMEN EJECUTIVO

Somos un proyecto empresarial **fundado en el 2011** que ha evolucionado para convertirse en una empresa altamente especializada en la evaluación y adaptación de las nuevas tecnologías **TIC** a las necesidades del mercado actual.

Nos enfocamos en brindar soluciones diferenciadoras con un alto componente de integración y recurso humano especializado, convirtiéndonos en el mejor aliado para su negocio.

Contamos con alianzas estratégicas respaldas por los más altos niveles de certificación con los principales fabricantes de tecnologías TIC a nivel mundial, lo que nos permite desarrollar soluciones altamente innovadoras y respaldas con un robusto esquema de servicios, que garantizan la continuidad operativa y una excelente experiencia de usuario para todos nuestros clientes.



NUESTRAS SOLUCIONES Y SERVICIOS

Contamos con un portafolio de tecnologías y servicios altamente integrado que nos permite proveer soluciones de negocio con amplia cobertura a nuestros clientes.

Nos enfocamos en las áreas de seguridad informática, conectividad empresarial y redes definidas por software, computo convergente e hiperconvergente y servicios de outsourcing TIC de nueva generación. Soluciones que desarrollamos con un equipo humano especializado y certificado en cada una de las tecnologías y fabricantes que representamos.

UNIDADES DE NEGOCIO



Heimcore

NUESTROS CLIENTES

Sector Público

Algunos de nuestros clientes



Heimcore

Sector Privado

Algunos de nuestros clientes



Heimcore

NUESTROS ALIADOS

Contamos con un alto nivel de certificaciones y nos destacamos por nuestra amplia experiencia.

Bogotá, 05 de mayo de 2026

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
TS. GUSTAVO DUQUE
KM 1 Autopista Bogotá-Medellín - Puerto Salgar, Cundinamarca

Un cordial saludo.

En respuesta a los requerimientos expresados por ustedes y luego de realizar el estudio necesario, nos permitimos poner a su consideración la presente propuesta que cubre los siguientes aspectos:

- "SUMINISTRO, ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CACOM 1 FAC"

Cualquier inquietud con respecto a nuestra propuesta lo invitamos a que nos informe y con gusto procederemos a aclararla.

Le agradecemos su atención.

Atentamente,

Yuliana Vasquez S.
Especialista de Licitaciones
Heimcore S.A.S.
yvasquez@heimcore.com.co

Tabla de Contenido

Condiciones Comerciales10
Propuesta Comercial11
Propuesta técnica12

Condiciones Comerciales

Precios: Todos los precios de Suministro y Servicios se han cotizado considerando entrega DDP en Bogotá, Colombia. Los precios de estos bienes y servicios se han expresado en Pesos Colombianos.

Forma de pago:

Servicios y Suministros: Contado comercial de la siguiente forma:

- Un pago anticipado por el 50% del valor de la Orden de Compra y la diferencia a la entrega a satisfacción de los bienes y/o servicios y presentada la respectiva factura.

Estas condiciones pueden cambiar de acuerdo con el resultado del análisis financiero previo que se efectúe.

Nota: Favor indicar el número de oferta en su Orden de Compra.

Tiempo de entrega:

Suministro: El tiempo de entrega será de tres (3) a cuatro (4) meses contados a partir de la recepción de la orden de compra. Estos tiempos dependen exclusivamente del stock del fabricante al momento de colocar la orden de compra. Los equipos serán suministrados acorde a las

especificaciones dadas en las presentes condiciones comerciales.

Validez de la oferta: La validez de la presente oferta será de treinta (30) días a partir de la fecha de su presentación. No se contempla ningún bien o servicio que no se encuentre incluido en la presente oferta.

Variación del entorno económico:

Figuras impositivas: Los costos de la presente oferta han sido calculados considerando los impuestos y demás figuras impositivas fijadas por el Gobierno Nacional y vigentes a la presente fecha. En caso de que el Gobierno Nacional introduzca una nueva figura o modifique alguna de las existentes antes de que se efectúe el pago de la factura correspondiente, Heimcore S.A.S. generará una factura o nota de débito por el diferencial que se genere.

Fuerza mayor: Heimcore S.A.S. no se hará responsable por algún incumplimiento de sus obligaciones cuando éstas se vean afectadas por razones de fuerza mayor o por causas ajenas a su control.

Aceptación: La aceptación de esta oferta implica la aceptación de sus condiciones comerciales

Propuesta Comercial

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Valor Unitario IVA	IVA	Valor Unitario + IVA	VALOR TOTAL
1.	EQUIPOS DE REFRIGERACION					
1.1	MINISPLIT 18000 BTU	01	5.145.564,00	977.657,16	6.123.221,16	6.123.221,16
1.2	MINISPLIT 24000 BTU	01	6.321.458,00	1.201.077,02	7.522.535,02	7.522.535,02
1.3	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU PISO TECHO TIPO 1 PISO TECHO TIPO 1	01	21.458.357,00	4.077.087,83	25.535.444,83	25.535.444,83
			TOTAL			**39.181.201,01**

Propuesta técnica

CAPÍTULO 2. ESTUDIO TÉCNICO

2.1. "SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CACOM 1 FAC"

2.1.1. Ficha Técnica:

ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION PARA EL CACOM 1 FAC""

1.	**EQUIPOS DE REFRIGERACION**			
1.1	**MINISPLIT 18000 btu**			
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Voltaje de entrada	220 - 230V	
		Frecuencia	60 HZ	
	REFRIGERACION	Capacidad	≥ 5200 W	
			≥ 18000 Btu/h	
		Entrada	Mínimo 1500 W	
		Corriente	≤ 6.8 A	
		SEER	17	
		EER	Mínimo 3,48	
	POTENCIA NOMINAL DE ENTRADA		Máximo 3000 W	
	CORRIENTE NOMINAL		Máximo 14.0 A	
	COMPRESOR	Tipo	Giratorio	
		Capacidad	2035/3255 W	
		Entrada	325/826 W	
		Corriente nominal (RLA)	2.4/5.65 A	
	MOTOR VENTILADOR INTERIOR	Velocidad (A/M/B)	Mínimo (1250/900/750)	
	SERPENTÍN EVAPORADOR	Número de filas	Mínimo 2	
		Distancia entre aletas	Mínimo 1.2 mm	
		Tipo de aleta	Aluminio deshidrófilo	
		Número de circuitos	4	
	CAUDAL DE AIRE INTERIOR	(A/M/B)	Mínimo (800/600/520) m3/h	

	NIVEL DE RUIDO INTERIOR	(A/M/B)	Máximo (45/40/30) dB(A)	
	MOTOR VENTILADOR EXTERIOR	Velocidad	Mínimo 810/450 r/min	
	SERPENTÍN CONDENSADOR	Número de filas	Mínimo 1	
		Distancia entre aletas	Mínimo 1.2 mm	
		Tipo de aleta	Aluminio deshidrófilo	
		Número de circuitos	2	
	CAUDAL DE AIRE EXTERIOR		Mínimo 2100 m3/h	
	NIVEL DE RUIDO EXTERIOR		Máximo 54 dB(A)	
	TIPO DE REFRIGERANTE		R32	
	TIPO DE TERMOSTATO		Control remoto	
	TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO		17~30 °C	
	TEMPERATURA AMBIENTE INTERIOR		16~32 °C	
	TEMPERATURA AMBIENTE EXTERIOR		0~50 °C	
	ÁREA DE APLICACIÓN		24~35 m2	
	TIPO		Inverter	
	GARANTIA	Mínimo de 1 año contado a partir del recibo a satisfacción y emitida directamente por el fabricante o titular actual de la marca.		
	SOLUCION	Todos los equipos objeto del presente proceso deben ser de la misma marca.		
	FICHA TÉCNICA	El Contratista debe anexar la documentación técnica del fabricante o titular actual de la marca, donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las características exigidas para este ítem ofertado		
	REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN	La condensadora deberá instalarse en la parte exterior del edificio, El montaje deberá realizarse por la parte exterior del edificio, garantizando la seguridad de las operaciones y la integridad de la estructura. Los tableros eléctricos de alimentación se encuentran a una distancia aproximada de veinte (20) metros de la ubicación de la condensadora, por lo cual el oferente deberá contemplar en su propuesta el suministro e instalación del cableado de potencia y control, canalizaciones, protecciones eléctricas y demás accesorios requeridos para garantizar la correcta interconexión eléctrica del sistema conforme al RETIE y demás normatividad vigente. Asimismo, el contratista deberá prever el tendido de tuberías de refrigerante, drenajes y soportes necesarios para la correcta conexión entre la unidad exterior y las unidades interiores, asegurando la hermeticidad, eficiencia energética y facilidad de mantenimiento del sistema. Distancia aproximada entre condensadora y manejadora es de 20 metros aproximadamente.		

1.2	**MINISPLIT 24000 btu**			
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Voltaje de entrada	220 - 230V	
		Frecuencia	60 HZ	
	REFRIGERACION	Capacidad	≥ 6440W	
			≥ 23800 Btu/h	
		Entrada	Mínimo 1950 W	
		Corriente	≤ 9 A	
		SEER	17	
		EER	Mínimo 3,2	
	POTENCIA NOMINAL DE ENTRADA		Máximo 3450 W	
	CORRIENTE NOMINAL		Máximo 16.0 A	
	COMPRESOR	Tipo	Giratorio	
		Capacidad	4385 W	
		Entrada	1140 W	
		Corriente nominal (RLA)	7.5 A	
	MOTOR VENTILADOR INTERIOR	Velocidad (A/M/B)	Mínimo (1150/1030/970)	
	SERPENTÍN EVAPORADOR	Número de filas	Mínimo 2	
		Distancia entre aletas	Mínimo 1.3 mm	
		Tipo de aleta	Aluminio deshidrófilo	
		Número de circuitos	4	
	CAUDAL DE AIRE INTERIOR	(A/M/B)	Mínimo (1000/800/680) m3/h	
	NIVEL DE RUIDO INTERIOR	(A/M/B)	Máximo (48/41/33) dB(A)	
	MOTOR VENTILADOR EXTERIOR	Velocidad	Mínimo 900/700/550 r/min	
		Número de filas	Mínimo 1	

	SERPENTÍN CONDENSADOR	Distancia entre aletas	Mínimo 1.2 mm	
		Tipo de aleta	Aluminio deshidrófilo	
		Número de circuitos	2	
	CAUDAL DE AIRE EXTERIOR		Mínimo 2500 m3/h	
	NIVEL DE RUIDO EXTERIOR		Máximo 59 dB(A)	
	TIPO DE REFRIGERANTE		R32	
	TIPO DE TERMOSTATO		Control remoto	
	TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO		17~30 °C	
	TEMPERATURA AMBIENTE INTERIOR		16~32 °C	
	TEMPERATURA AMBIENTE EXTERIOR		0~50 °C	
	ÁREA DE APLICACIÓN		29~43 m2	
	TIPO		Inverter	
	GARANTIA	Mínimo de 1 año contado a partir del recibo a satisfacción y emitida directamente por el fabricante o titular actual de la marca.		
	SOLUCION	Todos los equipos objeto del presente proceso deben ser de la misma marca.		
	FICHA TÉCNICA	El Contratista debe anexar la documentación técnica del fabricante o titular actual de la marca, donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las características exigidas para este ítem ofertado		
	REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN	La condensadora deberá instalarse en la parte exterior del edificio, El montaje deberá realizarse por la parte exterior del edificio, garantizando la seguridad de las operaciones y la integridad de la estructura. Los tableros eléctricos de alimentación se encuentran a una distancia aproximada de veinte (20) metros de la ubicación de la condensadora, por lo cual el oferente deberá contemplar en su propuesta el suministro e instalación del cableado de potencia y control, canalizaciones, protecciones eléctricas y demás accesorios requeridos para garantizar la correcta interconexión eléctrica del sistema conforme al RETIE y demás normatividad vigente. Asimismo, el contratista deberá prever el tendido de tuberías de refrigerante, drenajes y soportes necesarios para la correcta conexión entre la unidad exterior y las unidades interiores, asegurando la hermeticidad, eficiencia energética y facilidad de mantenimiento del sistema. Distancia aproximada entre condensadora y manejadora es de 20 metros aproximadamente.		

1.3	**AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU PISO TECHO TIPO 1 PISO-TECHO TIPO 1**			
	CONDENSADORA			
	REFRIGERACION	Capacidad	≥15,5 Kw	
			≥52 kBtu/h	
		Entrada	≥4,87 Kw	
		EER	≥3,18	
	UNIDADES INTERIORES	Capacidad total	45-130% de la capacidad de la unidad exterior	
		Cantidad	1-9	
	COMPRESOR	Tipo	Inverter DC	
		Cantidad	≥1	
	VENTILADOR	Tipo	Motor DC	
		Cantidad	≥1	
	FLUJO DE AIRE EXTERIOR	m3/h	≥7200	
	NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO	dB(A)	56	
	REFRIGERANTE	Tipo	R410A o R32	
		Tipo de válvula	Válvula de expansión electrónica	
	RANGO DE TEMPERATURA AMBIENTE	Refrigeración	-15~55 °C	
		Calefacción	-15~27 °C	
	FUNCIONES DE LA UNIDAD EXTERIOR		Compresores totalmente inverter	
			Protección Anticorrosión	
			Tecnología de Descongelación Inteligente	
			Múltiples modos de prioridad	
			Pantalla de dígitos	
	ALIMENTACION	V	220-240	
	GARANTIA	Mínimo de 1 año contado a partir del recibo a satisfacción y emitida directamente por el fabricante o titular actual de la marca.		

	SOLUCION	La condensadora, el fan coil pisotecho objetos del presente proceso deben ser de la misma marca, con el fin de garantizar la compatibilidad total del sistema, evitando fallas de comunicación, pérdida de eficiencia y limitaciones en la operación. Cuando los equipos pertenecen a un mismo fabricante, se asegura la integración nativa de los protocolos de control, la correcta modulación de los compresores inverter, la uniformidad en los algoritmos de eficiencia energética y de administrar el sistema de manera centralizada sin conflictos de software. Adicionalmente, contar con un único fabricante facilita la gestión de repuestos, servicio posventa y garantías, reduce los tiempos de mantenimiento y elimina la dependencia de terceros para ajustes de compatibilidad. De esta forma, se asegura un sistema confiable, eficiente y con soporte técnico integral durante toda su vida útil.		
	FICHA TÉCNICA	El oferente debe anexar a la oferta la documentación técnica del fabricante o titular actual de la marca, donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las características exigidas para este ítem ofertado y se debe diligenciar en el cuadro de marca y referencia la marca y referencia de la condensadora ofertada		
	REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN	La condensadora deberá instalarse en la parte exterior del edificio, El montaje deberá realizarse por la parte exterior del edificio, garantizando la seguridad de las operaciones y la integridad de la estructura. Los tableros eléctricos de alimentación se encuentran a una distancia aproximada de veinte y ocho (28) metros de la ubicación de la condensadora, por lo cual el oferente deberá contemplar en su propuesta el suministro e instalación del cableado de potencia y control, canalizaciones, protecciones eléctricas y demás accesorios requeridos para garantizar la correcta interconexión eléctrica del sistema conforme al RETIE y demás normatividad vigente. Asimismo, el contratista deberá prever el tendido de tuberías de refrigerante, drenajes y soportes necesarios para la correcta conexión entre la unidad exterior y las unidades interiores, asegurando la hermeticidad, eficiencia energética y facilidad de mantenimiento del sistema. Distancia aproximada entre condensadora y fancoil 15 metros		
	FANCOIL PISOTECHO			
	REFRIGERACION	Capacidad	≥47 Kw	
		Salida	≥245 W	
	MOTOR INTERIOR DEL VENTILADOR	Tipo	DC	
		Cantidad	≥1	
	REFRIGERANTE	Tipo	R410A o R32	

	FLUJO DEL AIRE	(A/M/B)	≥ (1980/1860/1730) m3/h	
	NIVEL DE PRESIÓN SONORA	(A/M/B)	47/45/42 dB(A)	
	CARACTERISTICAS PRINCIPALES		Pantalla digital encendida/apagada	
			sonido del indicador sonoro encendido/apagado	
			Filtro de aire	
			Señal indicadora de filtros sucios	
			Oscilación Vertical y Oscilación Horizontal	
			Instalación horizontal en techo y vertical contra pared	
	ALIMENTACIÓN	220-240V 60Hz		
	GARANTIA	Mínimo de 1 año contado a partir del recibo a satisfacción y emitida directamente por el fabricante o titular actual de la marca.		
	SOLUCION	La condensadora, fancoil pisotecho objeto del presente proceso deben ser de la misma marca, con el fin de garantizar la compatibilidad total del sistema, evitando fallas de comunicación, pérdida de eficiencia y limitaciones en la operación. Cuando los equipos pertenecen a un mismo fabricante, se asegura la integración nativa de los protocolos de control, la correcta modulación de los compresores inverter, la uniformidad en los algoritmos de eficiencia energética y de administrar el sistema de manera centralizada sin conflictos de software. Adicionalmente, contar con un único fabricante facilita la gestión de repuestos, servicio posventa y garantías, reduce los tiempos de mantenimiento y elimina la dependencia de terceros para ajustes de compatibilidad. De esta forma, se asegura un sistema confiable, eficiente y con soporte técnico integral durante toda su vida útil.		
	FICHA TÉCNICA	El Contratista debe anexar documentación técnica del fabricante o titular actual de la marca, donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las características exigidas para este ítem ofertado la marca y referencia del fancoil pisotecho ofertado		

	REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN	El FANCOIL PISOTECHO deberá instalarse en la zona destinada del edificio, a una altura aproximada de tres (03) metros sobre el nivel del suelo. El montaje deberá realizarse por personal especializado en trabajo en alturas, garantizando la seguridad de las operaciones y la integridad de la estructura. Los tableros eléctricos de alimentación se encuentran a una distancia aproximada de veinticinco (15) metros de la ubicación de la condensadora, por lo cual el oferente deberá contemplar en su propuesta el suministro e instalación del cableado de potencia y control, canalizaciones, protecciones eléctricas y demás accesorios requeridos para garantizar la correcta interconexión eléctrica del sistema conforme al RETIE y demás normatividad vigente. Asimismo, el contratista deberá prever el tendido de tuberías de refrigerante, drenajes y soportes necesarios para la correcta conexión entre la unidad exterior y las unidades interiores, asegurando la hermeticidad, eficiencia energética y facilidad de mantenimiento del sistema.	
	OTROS ASPECTO A TENER EN CUENTA		
	Todos los equipos deben ser de la misma marca, con el fin de garantizar la compatibilidad total del sistema, evitando fallas de comunicación, pérdida de eficiencia y limitaciones en la operación. Cuando los equipos pertenecen a un mismo fabricante, se asegura la integración nativa de los protocolos de control, la correcta modulación de los compresores, la uniformidad en los algoritmos de eficiencia energética y de administrar el sistema de manera centralizada sin conflictos de software. Adicionalmente, contar con un único fabricante facilita la gestión de repuestos, servicio posventa y garantías, reduce los tiempos de mantenimiento y elimina la dependencia de terceros para ajustes de compatibilidad. De esta forma, se asegura un sistema confiable, eficiente y con soporte técnico integral durante toda su vida útil.		
	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: • Estudios de seguridad de acuerdo a instrucciones del supervisor del contrato **EQUIPO TECNICO MINIMO REQUERIDO:** EL CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato para la firma del acta de inicio las hojas de vida de (02) técnicos u operarios en refrigeración con certificación o diploma, con curso de altura vigente y certificación de mínimo (02) años de experiencia en instalación de aires acondicionados. • EL CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato para la firma del acta de inicio la hoja de vida de (01) Un técnico o tecnólogo Electricista, Electromecánico o afines con tarjeta o matricula profesional y Certificación vigente CONTE en clases TE-1, TE-4 y TE-6. Para tal fin el contratista debe anexar tarjeta o matricula profesional y certificación de mínimo (02) años de experiencia relacionada en instalación de aires acondicionados. El personal técnico designado por el contratista para realizar las labores deberá presentar certificado vigente en la Norma de Competencia Laboral 280501022, actualmente llamada “Aplicar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones de refrigeración y climatización (RC), según normatividad ambiental” (anteriormente, Manejo ambiental de sustancias refrigerantes utilizados en sistemas de refrigeración y aire acondicionado según normatividad nacional o internacional), para lo cual deberá presentar certificación de personal (Competencia Laboral)		

	El personal técnico debe aportar planilla de aportes a seguridad social o los certificados de afiliación a EPS, fondo de pensiones y ARL	

Heimcore

Tech from inside



Heimcore.com.co

